Agencias y Representaciones Investamar S.A.

Guayaquil 03 de Octubre del 2011

3958

Señor
Álvaro José Heinert Trujillo
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Agencias y Representaciones Investamar S.A., según acta del 29 de julio del 2011,, resolvió elegir a usted como Vicepresidente Financiero de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, a partir de la fecha 01 de Octubre 2011

En el ejercicio de sus funciones, **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la sociedad, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que establecen los Estatutos Sociales; tendrá poder amplio y suficiente para administrar, organizar, dirigir y supervigilar los negocios de la sociedad, y para realizar en nombre de ella toda clase de gestiones, actos y contratos con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieran impedir que la sociedad cumpla sus fines, y de todo lo que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público; está plenamente facultado, con la concurrencia, del **Vicepresidente Ejecutivo o del Vicepresidente de Logística, sin autorización previa del Directorio y/o de la Junta General s**egún sea el caso, para la celebración de toda clase de contratos que impliquen la enajenación, transferencia, pignoración, arrendamiento, concesión o cualquier otro tipo de contratos que de cualquier manera limiten o afecten el dominio de los bienes sociales de la Compañía, sean estos bienes inmuebles, activos fijos o inversiones propias de la compañía, tales como acciones y participaciones de que sea propietaria en otras sociedades; para la contratación y renovación de obligaciones crediticias y otras facilidades financieras para la Compañía; y para el otorgamiento de fianzas y/o garantías a favor de terceros, sean por obligaciones propias o de terceros. Para la contratación o celebración de los antedichos actos en forma individual deberá previamente contar con la autorización del Directorio o de la Junta General en su defecto.

La compañía **Agencias y Representaciones Investamar S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el día 24 de octubre de 1.962 e inscritas en el Registro Mercantil de esta ciudad, el día 13 de noviembre del mismo año. Los Estatutos Sociales vigentes de las Compañías constan en la escritura pública de Fusión por absorción de la Compañía Agencias y Representaciones Investamar S.A., con las compañías Investequipos S.A. y Talleres de Servicio M.A.N Cía Ltda., aumento de capital suscrito y autorizado, reformas integral de estatutos sociales y demás declaraciones, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 2 de Agosto del 2.004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de noviembre del 2.004

Atentamente

Burchard von Campe
Presidente de la Junta

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de Vicepresidente Financiero de la compañía Agencias y Representaciones Investamar S.A., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil 03 de octubre del 2011.

Álvaro José Heinert Trujillo
C.I No. 0908705387

NUMERO DE REPERTORIO:64.767
FECHA DE REPERTORIO:19/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Financiero,** de la Compañía **AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.,** a favor de **ALVARO JOSE HEINERT TRUJILLO,** a foja **97.422,** Registro Mercantil número **19.060.**

ORDEN: 64767

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

$

REVISADO POR: D